

Secretaría de Ayuntamiento

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

San Felipe, Gto., a 29 de diciembre de 2022.
FS-4302.
Exp. SF-30-05-01-08-0-28.
Asunto: **Convocatoria a sesión LXV.**

H. Ayuntamiento
Presente

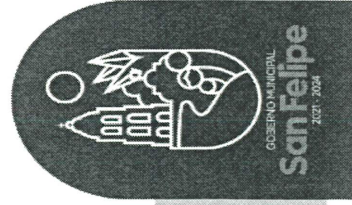
Por acuerdo del Presidente Municipal y en virtud de que el Consejo de Salubridad General emitió el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y en los términos de los artículos 61, 63, primer párrafo, 64, 69 tercer párrafo, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **LXV Sexagésima Quinta Sesión, Extraordinaria** de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día de hoy, **jueves 29 veintinueve de diciembre del presente año**, a partir de las **13:30 trece horas con treinta minutos**, por videoconferencia, por la plataforma electrónica "Zoom", para lo cual se le hará llegar 15 quince minutos antes, vía "Whatsapp", el vínculo electrónico a fin de que pueda acceder a la misma, bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, la Décima Segunda Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 de los siguientes apartados:
 - a) Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos General 2022 y remanentes de ejercicios anteriores de la administración centralizada.
 - b) Programa Operativo Anual General 2022 y remanentes de ejercicios anteriores de la administración centralizada.
5. Según informe de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Municipio de San Felipe Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del año 2023.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el acta de la sesión LXV, Extraordinaria.
7. Clausura de la sesión.

Esperando **contar con su puntual asistencia**, agradezco su atención a la presente.


A T E N T A M E N T E
"El Gobierno de la Gente"

Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
Plaza Principal #100 Col. Centro
San Felipe, Guanajuato
(428) 685 00 13 Ext. 136 Y 138
secretaria_ayuntamiento@sanfelipegto.gob.mx

www.sanfelipegto.gob.mx

 San Felipe Guanajuato Gobierno Municipal

"El Gobierno
de la Gente"